



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 13 De Lunes, 12 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220210004400	Ejecutivo	Carmen Rosario Daza Martinez	Instituto De Transito Y Transporte Municipal De Riohacha	09/04/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Incompetencia Y Ordena Remitir A Juzgado Municipal De Pequeñas Causas Laborales.-
44001310500220180028900	Ejecutivo	Jorge Luis Hernandez Mejia	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	09/04/2021	Auto Ordena - Auto Acepta Renuncia Apoderado Parte Demandada, Ordena Oficiar,.
44001310500220190006800	Ejecutivo	Jose Antonio Marquez Castro	Ese Hospital Armando Pabon Lopez	09/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Nuevas Medidas Y Embargos.-

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 12 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

48284de0-ca41-4e98-a906-c5edd6e7a90f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 13 De Lunes, 12 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220210002200	Ordinario	Edmundo Dario Suarez Mejia	Fundacion Para El Desarrollo Educativo Social Cultural Y Empresarial, Municipio De Riohacha, Fundacion Comunitaria De Programas Integrales	09/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda, Reconoce Personería Y Otorga 5 Días Para Subsanan.-
44001310500220210002500	Ordinario	Francisco Antonio Salas Juvinao	La Macuira Inversiones Y Construcciones	09/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda, Reconoce Personería Y Ordena Notificar.-
44001310500220210002400	Ordinario	Linayda Rosario Murgas De Rodriguez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	09/04/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Incompetencia Y Ordena Remitir A Juzgado Municipal De Pequeñas Causas Laborales.-

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 12 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

48284de0-ca41-4e98-a906-c5edd6e7a90f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 13 De Lunes, 12 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220210002600	Ordinario	Nivia Mireya Oñate Rodriguez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	09/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda, Reconoce Personería Y Otorga 5 Días Para Subsanan.-
44001310500220210003800	Ordinario	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Edgardo Meza Ardila	09/04/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Incompetencia Y Ordena Remitir A Juzgado Municipal De Pequeñas Causas Laborales.-

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 12 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

48284de0-ca41-4e98-a906-c5edd6e7a90f